UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL
AEROCIVIL

CONSORCIO INTER PMA BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 24001387 H3 DE 2024

OBJETO

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA ACTUALIZACIÓN DEL PMA DEL ATO SKFL Y ELABORACIÓN DEL EPA DEL ATO DE SKPA A NIVEL DE FACTIBILIDAD; ANÁLISIS DE INTEGRACIÓN OPERACIONAL, ECONÓMICA Y CONECTIVIDAD DE BOYACÁ.

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 24001334 H3 DE 2024

INFORME DE SUPERVISORÍA A LA INTERVENTORÍA

PERIODO

1 AL 31 DE ENERO DE 2025

BOGOTÁ D.C, FEBRERO DE 2025

ÍNDICE

1. CONDICIONES DEL CONTRATO INTERVENTORIA....3

2. OBJETO DEL CONTRATO....3

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS..3

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 4

6. SOCIALIZACIONES REALIZADAS POR LA CONSULTORÍA 6

7. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 6

8. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II....15

9. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS 16

9.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:....16

10. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....27

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Seguimiento Mensual Consultoría 3
Tabla 2 Productos entregados de la consultoría....4
Tabla 3 Respuesta de observaciones a la interventoría....6
Tabla 6 Control presupuesto programado vs. ejecutado....6
Tabla 7 Resumen de aspectos financieros....7
Tabla 8 Seguimiento porcentaje de ejecución Consultoría 15
Tabla 9 Publicación informe en Secop II Interventoría....15
Tabla 10 Seguimiento Mensual Interventoría....26
Tabla 11 Control pagos....27

1. CONDICIONES DEL CONTRATO INTERVENTORIA

Número de Contrato:	**Contrato de Interventoría No. 24001387 H3 DE 2024**
Nombre del Contratista:	**CONSORCIO INTER PMA BOYACA** **INCOPLAN IN S.A.S - NIT 901.472.564-5 - participación del 60%** **INGEPLAN.CO SAS BIC, - NIT 800.169.622-1 - participación del 40%**
Periodo informe:	**DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2025**
Nombre de Supervisor:	**AEROCIVIL – GRUPO DE PLANIFICACIÓN AERONÁUTICA** **JUAN CARLOS VALENCIA RIVEROS**
Área perteneciente:	**OFICINA DE GESTION DE PROYECTOS –** **GRUPO DE PLANIFICACIÓN AERONAUTICA**

2. OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA ACTUALIZACIÓN DEL PMA DEL ATO SKFL Y ELABORACIÓN DEL EPA DEL ATO DE SKPA A NIVEL DE FACTIBILIDAD; ANÁLISIS DE INTEGRACIÓN OPERACIONAL, ECONÓMICA Y CONECTIVIDAD DE BOYACÁ.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES
Componente 1	Pendiente de subsanación de observaciones	https://drive.google.com/drive/folders/13zCJtqpvoEv3iJkaXbnD4fG2nGwtaK9c?usp=drive_link
Componente 2	En ejecución – pendiente entrega	N/A
Componente 3	Matriz Stakeholders – en ejecución	https://drive.google.com/drive/folders/1zqPlzHLtuVYjpeYUiT4DF4Ux7S6L3OJz?usp=drive_link
Componente 4	En ejecución -pendiente entrega	N/A
Componente 5	Entrega de metodología – En ejecución	https://drive.google.com/drive/folders/19OqiC_1GMEtfgnDKKgSiCGuubBu2778K?usp=drive_link

Tabla 1 Seguimiento Mensual Consultoría

a. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

Para el periodo que comprende el presente informe, se informa que la consultoría entrega de los componentes correspondientes a la Etapa I e informe mensual.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN	EN REVISIÓN
INFORME MENSUAL 1	1	10-02-25	**X**	
Entrega Componente 1: EDT	1	22/1/2025		**X**
Entrega Componente 1: Metodología De Trabajo + BEP	1	29/01/2025		**X**
Respuesta comunicación 2025-IN020-0031. Solicitud urgente de remisión de hojas de vida	1	9/1/2025		**X**
Respuesta 1 Oficio 2025-IN020-0099. Observaciones Hojas de Vida	1	17/1/2025		**X**
Respuesta 2 Oficio 2025-IN020-0099. Observaciones Hojas de Vida	1	21/01/2025		**X**
Respuesta a los oficios 2025-IN020-0144 y 2025-IN020-0171 Observaciones hojas de vida	1	27/01/2025		**X**
Respuesta 2 oficios 2025-IN020-0144 y 2025-IN020-0171 Observaciones hojas de vida	1	27/01/2025		**X**

Tabla 2 Productos entregados de la consultoría

Las entregas realizadas por el consultor corresponden a avances dentro del desarrollo de los componentes de la Etapa I. Por lo tanto, no se genera la aprobación definitiva de los productos en esta fase. Igualmente, a la fecha se encuentra pendiente la aprobación de la totalidad de las hojas de vida del personal del consorcio consultor.

- En lo respectivo a la Infraestructura logística Especializada, el contrato establece el Componente 21 - Propuesta técnica y jurídica para implantar el uso de infraestructuras logísticas especializadas (ILE) del (los) aeropuerto(s). El cual esta previsto para su desarrollo desde agosto de 2025, finalizando en septiembre de 2025.

  Se mantiene la supervisión a la ejecución de las tareas requeridas para el cumplimiento del desarrollo de la respectiva propuesta velando por que se desarrolle a satisfacción de las necesidades y/o capacidades de las ILE aplicadas al Aeropuerto de Florencia.

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

A continuación, describir las respuestas a las observaciones emitidas por la interventoría a la consultoría, respecto a las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido en el informe correspondiente:

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	ASUNTO
2025-IN020-0011	03/01/2025	CONSORCIO INTER PMA BOYACÁ	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS ECA	Solicitud de remisión de hojas de vida del personal
2025-IN020-0031	08/01/2025	CONSORCIO INTER PMA BOYACÁ	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS ECA	Reiteración Solicitud urgente de remisión de hojas de vida del personal
2025-IN020-0099	14/01/2025	CONSORCIO INTER PMA BOYACÁ	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS ECA	Revisión de hojas de vida radicadas mediante comunicado con radicado No. ECA-002 del 9 de enero de 2025.
2025-IN020-0121	16/01/2025	CONSORCIO INTER PMA BOYACÁ	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS ECA	Solicitud de entrega de informes semanales.
2025-IN008-0144	20/01/2025	CONSORCIO INTER PMA BOYACÁ	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS ECA	Revisión de hojas de vida radicadas mediante comunicado con radicado No. ECA-004 del 16 de enero de 2025.
2025-IN020-0151	20/01/2025	CONSORCIO INTER PMA BOYACÁ	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS ECA	Alcance a nuestro comunicado 2025-IN020-0144. Revisión de hojas de vida radicadas mediante comunicado con radicado No. ECA-004 del 16 de enero de 2025.
2025-IN020-0171	21/01/2025	CONSORCIO INTER PMA BOYACÁ	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS ECA	Revisión de hojas de vida radicadas mediante comunicado con radicado No. ECA-005 del 21 de enero de 2025.
2025-IN020-0205	23/01/2025	CONSORCIO INTER PMA BOYACÁ	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS ECA	Reiteración solicitud de entrega de informes semanales.
2025-IN020-0231	29/01/2025	CONSORCIO INTER PMA BOYACÁ	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS ECA	Revisión de hojas de vida radicadas mediante comunicado con radicado No. ECA-008 y ECA-009.
2025-IN020-0249	29/01/2025	CONSORCIO INTER PMA BOYACÁ	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS ECA	Su comunicación ECA-006. Etapa I – Componente 1: EDT
2025-IN020-0272	31/01/2025	CONSORCIO INTER PMA BOYACÁ	CONSORCIO PMA AEROPUERTOS ECA	Su comunicación ECA-025. Etapa I – Componente 1: Metodología de Trabajo.

Tabla 3 Respuesta de observaciones a la interventoría

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

En este periodo no se realizaron observaciones adicionales a las actividades entregadas anteriormente.

6. SOCIALIZACIONES REALIZADAS POR LA CONSULTORÍA

Según el cronograma radicado por parte de la consultoría, se programará la primera socialización en los municipios de Paipa (Boyacá) y Florencia (Caquetá) en el mes de febrero, lo anterior en cumplimiento a lo establecido contractualmente.

7. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

a) CUADRO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO

En esta sección presentar el cuadro de control del presupuesto programado y ejecutado elaborado por la consultoría

Descripción	Valor ($)	% Ejec.
Valor del Contrato (IVA incluido):	5.701.918.244	
Valor facturado:	0	0,00%
Valor facturado pagado:	0	0,00%
Saldo por facturar:	5.701.918.244	100,00%

Tabla 4 Control presupuesto programado vs. ejecutado

b) AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

A la fecha no se ha tramitado pagos, según el cronograma radicado por la consultoría el tramite del primer pago se generar en el mes de abril del 2025.

A continuación, se presenta el cuadro de control, y gestión de pagos elaborado por la consultoría.

No.	Pago	Programado			Ejecutado					
		Valor con IVA	% del valor contrato	% Acum.	No. de factura	Fecha de factura	Fecha de desembolso	Valor con IVA	% del valor contrato	% Acum.
1	Primer pago	$ 638.044.652	11,19%	11,19%				$-	0%	0%
2	Segundo pago	$ 1.028.055.859	18,03%	29,22%				$-	0%	0%
3	Tercer pago	$ 1.263.545.083	22,16%	51,38%				$-	0%	0%

No.	Pago	Programado			Ejecutado					
		Valor con IVA	% del valor contrato	% Acum.	No. de factura	Fecha de factura	Fecha de desembolso	Valor con IVA	% del valor contrato	% Acum.
4	Cuarto pago	$ 1.002.397.227	17,58%	68,96%				$-	0%	0%
5	Quinto pago	$ 1.769.875.423	31,04%	100%						
Totales		**$ 5.701.918.244**	**100%**	-	-	-	-	$-	0%	-

Tabla 5 Resumen de aspectos financieros

c) AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

ENTREGABLE	COMIENZO	FIN	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE EJECUTADO
ESTRUCTURA DETALLADA DE TRABAJO PMA SKFL / EPA SKPA	31 diciembre 2024	30 diciembre 2025	**100%**	**100%**
ACTA DE INICIO	31 diciembre 2024	31 diciembre 2024	100%	100%
Firma del acta de inicio	31 diciembre 2024	31 diciembre 2024	**100%**	100%
ETAPA I. CARACTERIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	31 diciembre 2024	21 abril 2025		28%
Componente 1 - Metodología, Plan de Trabajo, Cronograma de Ejecución de contrato y presentación del equipo consultor.	31 diciembre 2024	7 febrero 2025	90%%	90%
Plan de trabajo.	31 diciembre 2024	7 febrero 2025		
Plan de visitas.	18 enero 2025 4:0	7 febrero 2025	100%	100%
Cronograma detallado / EDT	31 diciembre 2024	7 febrero 2025		
Componente 2 - Revisión de Información Existente y Debida Diligencia Documental.	7 febrero 2025	28 marzo 2025	0%	20%
Informe de debida diligencia.	7 febrero 2025	28 marzo 2025	0%	
Informe de PMA vigente.	7 febrero 2025	28 marzo 2025	0%	
Componente 3 - Identificación de Partes Interesadas (Stakeholders) Reuniones Iniciales internas y externas (Kickoff meetings).	7 febrero 2025	24 febrero 2025	0%	40%
Matriz de stakeholders	7 febrero 2025	24 febrero 2025		

ENTREGABLE	COMIENZO	FIN	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE EJECUTADO
Componente 4 - Presentación de estructura del Plan Maestro Aeroportuario y/o Esquema de Planificación Aeroportuario (índice) - Contenido mínimo y capitulo de Introducción.	7 febrero 2025	26 febrero 2025		
Estructura del documento de PMA / EPA.	7 febrero 2025	26 febrero 2025		
Formato fichas de inventario	7 febrero 2025	26 febrero 2025		
Componente 5 - Diagnóstico de la situación actual (levantamiento de inventario, fichas y DOFA).	26 febrero 2025	2 abril 2025		
Visitas de campo / Reuniones principales Stakeholders - Socialización 1	26 febrero 2025	18 marzo 2025		
Fichas de Inventario de infraestructura y servicios existentes	18 marzo 2025	2 abril 2025		
Diagnóstico de infraestructura y servicios.	18 marzo 2025	2 abril 2025		
DOFA Y APH inicial.	18 marzo 2025	2 abril 2025		
Revisión y aprobación de ETAPA 1	7 febrero 2025	21 abril 2025		
Revision y concepto Etapa 1	7 febrero 2025	8 abril 2025		
Ajuste a comentarios Etapa 1	15 febrero 2025	14 abril 2025		
Aprobacion etapa 1	14 abril 2025	21 abril 2025		
FACTURACIÓN ETAPA 1	21 abril 2025	21 abril 2025		
ETAPA II. DIAGNÓSTICO DEL AEROPUERTO.	18 marzo 2025	23 julio 2025		
Componente 6 - Levantamiento topográfico método tradicional, levantamiento arquitectónico de todos los sistemas del aeropuerto y modelo digital del terreno. Análisis Tecnológico Actual Versus La Tecnología Requerida para optimizar la operación Aeroportuar	18 marzo 2025	19 mayo 2025		
Informe metodología y plan de trabajo.	18 marzo 2025	2 abril 2025		

ENTREGABLE	COMIENZO	FIN	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE EJECUTADO
Levantamiento topográfico - Convencional y LIDAR	3 abril 2025	19 mayo 2025		
Levantamiento arquitectónico.	3 abril 2025	19 mayo 2025		
Entrega de documentación	10 mayo 2025	19 mayo 2025		
Componente 7 – Pronósticos de la demanda y Análisis socioeconómico.	18 marzo 2025	19 mayo 2025		
Estudio socioeconómico.	18 marzo 2025	5 mayo 2025		
Pronósticos de la demanda.	18 marzo 2025	19 mayo 2025		
Componente 8 - Estudio de Conectividad de la Red Aeroportuaria.	3 abril 2025	19 mayo 2025		
Análisis de conectividad integral de la red aeroportuaria.	3 abril 2025	19 mayo 2025		
Componente 9 - Estudio de diagnóstico ambiental, urbano, social y prediales y de gestión del riesgo de desastres.	18 marzo 2025	6 mayo 2025		
Análisis ambiental de la zona de influencia.	18 marzo 2025	6 mayo 2025		
Análisis de riesgos de desastre	18 marzo 2025	6 mayo 2025		
Caracterización social de la zona de influencia.	18 marzo 2025	6 mayo 2025		
Análisis urbano de la zona de influencia.	18 marzo 2025	6 mayo 2025		
Estudio predial de la zona de influencia.	18 marzo 2025	6 mayo 2025		
Componente 10 - Estudios Operacionales;	18 marzo 2025	6 mayo 2025		
Evaluación de procedimientos operacionales - análisis de obstáculos - Propuesta de optimización operacional	18 marzo 2025	6 mayo 2025		
Análisis del estudio operacional del sistema aeroportuario de la región.	18 marzo 2025	6 mayo 2025		
Componente 11 – Cálculo de la Capacidad Vs Demanda en el Lado Aire, Lado Tierra y Servicios Complementarios.	3 mayo 2025	10 junio 2025		
Capacidad del campo de vuelo.	3 mayo 2025	10 junio 2025		

ENTREGABLE	COMIENZO	FIN	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE EJECUTADO
Capacidad lado aire.	3 mayo 2025	10 junio 2025		
Capacidad lado tierra.	3 mayo 2025	10 junio 2025		
Componente 12 – Requisitos de las instalaciones y análisis de alternativas	30 mayo 2025	1 julio 2025		
Alternativas (3) de desarrollo Aeroportuario.	30 mayo 2025	1 julio 2025		
Revisión y aprobación de ETAPA 2	20 mayo 2025	23 julio 2025		
Revision y concepto Etapa 2	20 mayo 2025	7 julio 2025		
Ajuste a comentarios Etapa 2	29 mayo 2025	15 julio 2025		
Aprobacion etapa 2	15 julio 2025	23 julio 2025		
FACTURACIÓN ETAPA 2	23 julio 2025	23 julio 2025		
ETAPA III. ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD. * El inicio de la etapa 3, requiere de la aprobación y visto bueno de las alternativas de desarrollo por parte del grupo de planificación de Aeronáutica Civil.	1 julio 2025	14 octubre 2025		
Componente 13 - Alternativa de desarrollo e impactos.	23 julio 2025	7 agosto 2025		
Análisis de impactos urbanos	23 julio 2025	7 agosto 2025		
Análisis de impactos ambientales	23 julio 2025	7 agosto 2025		
Análisis de impactos sociales	23 julio 2025	7 agosto 2025		
Análisis de impactos prediales	23 julio 2025	7 agosto 2025		
Componente 14 - Presentación de alternativas - Socialización 2	23 julio 2025	1 agosto 2025		
Reuniones de socialización.	23 julio 2025	1 agosto 2025		
Componente 15 – Levantamiento Topográfico de Alternativas.	23 julio 2025	2 septiembre 2025		
Levantamiento topográfico - LIDAR del área de influencia de las alternativas.	23 julio 2025	2 septiembre 2025		
Componente 16 - Estrategias de Desarrollo CAME – DOFA por	23 julio 2025	18 agosto 2025		

ENTREGABLE	COMIENZO	FIN	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE EJECUTADO
fases Análisis Jerárquico (AHP Analytic Hierarchy Process).				
Análisis DOFA - CAME de las alternativas de desarrollo aeroportuario.	23 julio 2025	7 agosto 2025		
Matriz multicriterio - bajo metodología AHP Analytic Hierarchy Process	23 julio 2025	7 agosto 2025		
Selección alternativa de desarrollo	7 agosto 2025	18 agosto 2025		
Aprobación alternativa seleccionada para el desarrollo aeroportuario - Aeronautica Civil	18 agosto 2025	18 agosto 2025		
Análisis de escenarios de operación y conectividad de la red aeroportuaria.	1 agosto 2025	18 agosto 2025		
Componente 17 - Desarrollo de la alternativa seleccionada y Requisitos de las Instalaciones a prefactibilidad.	18 agosto 2025	2 septiembre 2025		
Fases del desarrollo aeroportuario a 30 años - Esquemas de planificación (LOD 100).	18 agosto 2025	2 septiembre 2025		
Impactos urbanos.	18 agosto 2025	2 septiembre 2025		
Impactos y viabilidad ambiental.	18 agosto 2025	2 septiembre 2025		
Impacto social.	18 agosto 2025	2 septiembre 2025		
Impacto predial.	18 agosto 2025	2 septiembre 2025		
Componente 18- Elaboración de estudios de capacidad operacional, ATM (GESTIÓN DE TRÁNSITO AEREO) Y CNS (COMUNICACIÓN NAVEGACION Y VIGILANCIA), Análisis de obstáculos dentro los estudios operacionales del (los) Aeropuerto(s), Modelo Digital LiDAR SLO.	18 agosto 2025	19 septiembre 2025		
Análisis operacional para llegada de helicópteros	18 agosto 2025	19 septiembre 2025		
Análisis operacional en superficie y tiempos ROT.A-SMGCS	18 agosto 2025	19 septiembre 2025		

ENTREGABLE	COMIENZO	FIN	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE EJECUTADO
Análisis SLO.	18 agosto 2025	19 septiembre 2025		
Análisis tecnológico actual VS la tecnología requerida para optimizar la operación aeroportuaria.	18 agosto 2025	19 septiembre 2025		
Análisis operacional CNS/MET/ATM.	18 agosto 2025	19 septiembre 2025		
Componente 19 - Análisis Económico y Social del sector.	18 agosto 2025	19 septiembre 2025		
Diagnóstico de potencial de desarrollo económico a partir de la aviación.	18 agosto 2025	19 septiembre 2025		
Componente 20 - Análisis de impacto Urbano, social, la conectividad al (los) aeropuerto(s) intermodal y multimodalmente.	18 agosto 2025	19 septiembre 2025		
Análisis de conectividad intermodal desde y hacia los aeropuertos.	18 agosto 2025	19 septiembre 2025		
Componente 21 - Propuesta técnica y jurídica para implantar el uso de infraestructuras logísticas especializadas (ILE) del (los) aeropuerto(s).	18 agosto 2025	19 septiembre 2025		
Estudio técnico de implementación de infraestructuras logísticas especializadas (ILE).	18 agosto 2025	19 septiembre 2025		
Componente 22 - Estudios Geotécnicos y Geomorfológicos.	1 julio 2025	15 septiembre 2025		
Metodología de estudios.	1 julio 2025	14 julio 2025		
Campaña de exploración geotecnia	15 julio 2025	15 septiembre 2025		
Informe geotecnia	4 septiembre 2025	15 septiembre 2025		
Componente 23 y 24 - Estimación de costos integrales del Programa de Mejoras.	18 agosto 2025	19 septiembre 2025		
Estimación de costos del programa de mejoras.	18 agosto 2025	19 septiembre 2025		
Componente 25 - Modelos de simulación de los escenarios con recomendaciones propuestas y conclusiones.	19 agosto 2025	30 septiembre 2025		

ENTREGABLE	COMIENZO	FIN	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE EJECUTADO
Conclusiones de los estudios realizados dentro del Plan Maestro Aeroportuario, o Esquema de Planificación	19 agosto 2025	29 septiembre 2025		
Directrices para la gestión y administración de los riesgos de desastres	2 septiembre 2025	30 septiembre 2025		
Componente 26 - Diseño de las Instalaciones Recomendadas Renders y Video Institucional.	18 agosto 2025	3 octubre 2025		
Imágenes y video en 3D o renders	18 agosto 2025	3 octubre 2025		
Componente 27 - Socialización de los productos de LA CONSULTORÍA a la Dirección General, la Subdirección General, la Oficina de Gestión de Proyectos, la Secretaría de Servicios Aeroportuarios, la Secretaría de Autoridad Aeronáutica, la Secretaría de Servi	3 octubre 2025	8 octubre 2025		
Presentación y mesas de trabajo del PMA/EPA. - Socialización 3	3 octubre 2025	8 octubre 2025		
Componente 28. Documento final y Publicación.	8 octubre 2025	14 octubre 2025		
Documento de planificación - Recopilatorio	8 octubre 2025	14 octubre 2025		
Revisión y aprobación de ETAPA 3	7 agosto 2025	14 octubre 2025		
Revisión y concepto Etapa 3	7 agosto 2025	26 septiembre 2025		
Ajuste a comentarios Etapa 3	15 agosto 2025	6 octubre 2025		
Aprobación etapa 3	7 octubre 2025	14 octubre 2025		
Aprobación etapa de planificación - Aeronáutica Civil	27 septiembre 2025	27 septiembre 2025		
FACTURACIÓN ETAPA 3	14 octubre 2025	14 octubre 2025		
ETAPA IV. DESARROLLO DE ESTUDIOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD.	15 septiembre 2025	30 diciembre 2025		
Componente 29 - Estudios y diseños a nivel de Factibilidad. subcomponentes de acuerdo con el Anexo de Factibilidad	15 septiembre 2025	1 diciembre 2025		

ENTREGABLE	COMIENZO	FIN	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE EJECUTADO
Estudios preliminares	15 septiembre 2025	30 septiembre 2025		
Topografía	15 septiembre 2025	30 septiembre 2025		
Análisis operacional	15 septiembre 2025	30 septiembre 2025		
Estudios Prediales	15 septiembre 2025	30 septiembre 2025		
Estudios Sociales	15 septiembre 2025	30 septiembre 2025		
Estudios Urbanísticos y de Paisajismo	15 septiembre 2025	30 septiembre 2025		
Estudios de Geotecnia	15 septiembre 2025	30 septiembre 2025		
Estudios de Meteorología	15 septiembre 2025	30 septiembre 2025		
Estudios Ambientales	15 septiembre 2025	30 septiembre 2025		
Estudios de Hidrología	15 septiembre 2025	30 septiembre 2025		
Estudios SST	15 septiembre 2025	30 septiembre 2025		
Evaluación de Riesgos	15 septiembre 2025	30 septiembre 2025		
Diseños a nivel de factibilidad (LOD - 300) PAL 0 (año 1) mas operación de aeronaves especificas según anexo técnico	30 septiembre 2025	1 diciembre 2025		
Diseño urbano y de paisajismo *Nota: Si aplica.	30 septiembre 2025	1 diciembre 2025		
Diseño arquitectónico	30 septiembre 2025	1 diciembre 2025		
Diseño geométrico *Nota: Si aplica.	30 septiembre 2025	1 diciembre 2025		
Diseño de pavimentos *Nota: Si aplica.	30 septiembre 2025	1 diciembre 2025		
Diseño de redes secas *Nota: Si aplica.	30 septiembre 2025	1 diciembre 2025		
Diseño hidráulico *Nota: Si aplica.	30 septiembre 2025	1 diciembre 2025		
Diseño estructural *Nota: Si aplica.	30 septiembre 2025	1 diciembre 2025		
Costos y Programación	31 octubre 2025	1 diciembre 2025		

ENTREGABLE	COMIENZO	FIN	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE EJECUTADO
Revisión y aprobación de ETAPA 4	19 septiembre 2025	30 diciembre 2025		
Revisión y concepto Etapa 4	19 septiembre 2025	5 diciembre 2025		
Ajuste a comentarios Etapa 4	5 diciembre 2025	22 diciembre 2025		
Aprobación etapa 4	22 diciembre 2025	30 diciembre 2025		
FACTURACIÓN ETAPA 4	5 diciembre 2025	5 diciembre 2025		
ETAPA V. VIABILIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA	14 octubre 2025	25 diciembre 2025		
Componente 30 - LA CONSULTORÍA deberá realizar las actividades y entregar los productos finales detallados en el Anexo Jurídico y Financiero del contrato de consultoría.	14 octubre 2025	25 diciembre 2025		
Plan de trabajo - Factibilidad juridica y financiera	14 octubre 2025	3 noviembre 2025		
Debida diligencia jurídica y financiera	24 octubre 2025	24 noviembre 2025		
Alternativas de transacción	4 noviembre 2025	4 diciembre 2025		
Factibilidad jurídica y financiera y conclusiones	24 noviembre 2025	15 diciembre 2025		
Revisión y aprobación de ETAPA 5	4 noviembre 2025	25 diciembre 2025		
Revisión y concepto Etapa 5	4 noviembre 2025	19 diciembre 2025		
Ajuste a comentarios Etapa 5	4 diciembre 2025	19 diciembre 2025		
Aprobación etapa 5	20 diciembre 2025	25 diciembre 2025		
FACTURACIÓN ETAPA 5	19 diciembre 2025	19 diciembre 2025		
ACTA DE RECIBO FINAL	30 diciembre 2025	30 diciembre 2025		

Tabla 6 Seguimiento porcentaje de ejecución Consultoría

8. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	

Tabla 7 Publicación informe en Secop II Interventoría

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **momento en que la Dirección Administrativa informe.**

9. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS

9.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERÍODO: 1 de enero de 2025 al día 31 de enero de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	De acuerdo con la Minuta del Contrato de Interventoría 24001387 H3 y teniendo en cuenta que al finalizar el periodo de reporte se lleva un porcentaje de avance del 8.49, se han cumplido parcialmente todas las condiciones establecidas en los anexos contractuales. Sin embargo, se da claridad que en el periodo de reporte el Consultor presento los soportes del personal que intervendrá en la ejecución del Contrato, al igual que la Interventoría. Por otro lado, la Consultoría remitió las primeras versiones a la Interventoría, las cuales han sido conceptuadas por la misma, el detalle de la información enviada a la Consultoría se encuentra en el numeral **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**.	La Interventoría adjuntan las comunicaciones emitidas y recibidas por parte de la Interventoría. En este sentido, habilita accesos al repositorio documental de la Interventoría, para su respectiva consulta por parte de la Aerocivil. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1cKfL2Cd-vjIKC18DKbRs4MkWIIWB4V2y?usp=sharing
2. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.	En el periodo de reporte se llevaron a cabo las actividades programadas para el desarrollo de la Etapa I. Caracterización y Evaluación de la Infraestructura Existente, el detalle del respectivo avance por parte de la Consultoría se encuentra en el numeral **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** inciso **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**.	En cumplimiento de la presente obligación, se habilitará un link de consulta directa, donde se relacionan los entregables recibidos por parte de esta Interventoría y su respectiva versión.

PERÍODO: 1 de enero de 2025 al día 31 de enero de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
	Por otro lado, de acuerdo con el cronograma (Versión B) presentado por el Consultor durante el periodo, se describen las fechas establecidas de entrega de las diferentes actividades por cada componente presente el PMA y EPA para los aeropuertos de Florencia y Paipa, precisando que el mismo no se encuentra aprobado a la fecha por parte de la Interventoría.	
3. Garantizar la calidad de los servicios prestados y/o productos entregables de acuerdo con el Anexo de Especificaciones Técnicas, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del proceso.	La Interventoría ha garantizado la calidad de los servicios prestados con referencia a la Interventoría del Contrato de Consultoría 24001334 H3. En este sentido, en el periodo de reporte se han remitido por parte del Consultor las primeras versiones al componente 1 en relación al documento metodología de trabajo, cronograma (EDT) y documento BEP – BIM.	No Aplica
4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	En el periodo de reporte la Interventoría no ha presentado o indicado cualquier reclamación que puedan tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. Sin embargo, es importante anotar que, durante reunión del 28 de enero de 2025, se discutió sobre las fechas de entrega de las diferentes etapas presente el cronograma elaborado por el Consultor, dando claridad que el mismo será instrumento crucial para controlar y supervisar los avances generados por el Consultor.	Se adjunta Acta No. 2 del 28 de enero de 2025. Link: https://drive.google.com/file/d/1ixSMGiJRKo1SO587H4pGcrWV1ySMvfcH/view?usp=sharing
5. Abstenerse de ordenar y/o aprobar trabajos sin contar con el debido respaldo presupuestal.	En el periodo de reporte la Interventoría no ordeno ni aprobó trabajos adicionales a los estipulados en los términos contractuales establecidos por la Aeronáutica Civil.	No Aplica
6. Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definido	La Interventoría remitió los soportes del personal que intervendrá en la ejecución del contrato de Interventoría por medio de los oficios 2025-IN020-0042, 2025-IN020-0043, 2025-IN020-0045 y 2025-IN020-0046. Para las cuales, al finalizar el periodo de reporte, se	En cumplimiento de la presente obligación, se adjuntan las comunicaciones emitidas y

PERÍODO: 1 de enero de 2025 al día 31 de enero de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
en el Anexo Técnico 1 en los plazos acordados con la entidad.	recibieron observaciones por parte de la Aeronáutica mediante los comunicados con radicado No. 2025260020003025, 2025260020003026, 2025260020003222 y 2025260020003386.	recibidas por parte de la Interventoría. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1cKfL2Cd-vjIKC18DKbRs4MkWIIWB4V2y?usp=sharing
7. Identificar las oportunidades para promover la vinculación de mano de personal local durante la ejecución del contrato.	En el periodo de reporte no se han discutido ni identificado oportunidades para promover la vinculación de mano de personal local.	No Aplica
8. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.	En el periodo de reporte no se han implementado medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.	No Aplica
9. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	La Interventoría ha dado cumplimento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.	No Aplica
10. Informar a la entidad estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero	Durante el periodo de reporte no se han identificado e informado situaciones que impliquen modificaciones del estado de los riesgos existentes.	No Aplica
11. Comunicarle a la entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato.	Durante el periodo de reporte no se han identificado y comunicado circunstancias que puedan afectar la ejecución del contrato.	No Aplica

PERÍODO: 1 de enero de 2025 al día 31 de enero de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
12. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Seguridad y Salud en el Trabajo y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).	No Aplica	No Aplica
13. Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, como lo es indicar si está en liquidación o quiebra la persona jurídica o sus representantes legales, socios o accionistas.	Durante el periodo de reporte no se presentaron cambios de la composición del capital social de la persona jurídica, por parte de la Consultoría e Interventoría	No Aplica

PERÍODO: 1 de enero de 2025 al día 31 de enero de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
14. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.	Durante el periodo de reporte la Interventoría ha cumplido con las obligaciones laborales que corresponda el respectivo personal.	No Aplica
15. Ejecutar el contrato con el personal clave ofrecido en el procedimiento de selección. **Excepcionalmente, en caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el interventor presentará las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la entidad, en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles. La persona que reemplazará al profesional del personal clave evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en la "Matriz 4- Información del personal clave evaluable" y tener el año de experiencia específica adicional, si se trata de un profesional por el cual se asignó puntaje.**	Durante el periodo de reporte la Interventoría remitió los soportes del personal que intervendrá en la ejecución del contrato de Interventoría por medio de los oficios 2025-IN020-0042, 2025-IN020-0043, 2025-IN020-0045 y 2025-IN020-0046. Para las cuales, al finalizar el periodo de reporte, se recibieron observaciones por parte de la Aeronáutica mediante los comunicados con radicado No. 2025260020003025, 2025260020003026, 2025260020003222 y 2025260020003386.	En cumplimiento de la presente obligación, se adjuntan las comunicaciones emitidas y recibidas por parte de la Interventoría. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1cKfL2Cd-vjIKC18DKbRs4MkWIIWB4V2y?usp=sharing
16. Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de estos contenidas en el Anexo No. 3 – Matriz de Riesgos.	Durante el periodo de reporte no se presentaron riesgos contenidos en el Anexo No. 3 – Matriz de Riesgos, la Interventoría tienen conocimiento de los riesgos estipulados.	No Aplica

PERÍODO: 1 de enero de 2025 al día 31 de enero de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
17. Realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características: (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libres de cloro elemental.	Durante el periodo de reporte la Interventoría emitió comunicaciones a la Consultoría y Aerocivil. De igual forma, por parte de la Interventoría se presentará el informe mensual de actividades elaboradas por el mismo.	En cumplimiento de la presente obligación, se adjuntan las comunicaciones emitidas y recibidas por parte de la Interventoría. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1cKfL2Cd-vjIKC18DKbRs4MkWIIWB4V2y?usp=sharing
18. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar el aporte a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscal (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 80 de 1993) que le corresponda para cada pago o abono en cuenta según la forma de pago.	No Aplica	No Aplica
19. Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la	La Interventoría ha manejado con la debida confidencialidad la información a la que se tenga acceso, así como la producida que se	No Aplica

PERÍODO: 1 de enero de 2025 al día 31 de enero de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
producida a lo largo de la ejecución del contrato.	generara a lo largo de la ejecución del Contrato.	
21. Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definida en el documento base y en el "Anexo 1 - - Anexo Técnico" en los plazos acordados con la Entidad.	Durante el periodo de reporte la Interventoría remitió los soportes del personal que intervendrá en la ejecución del contrato de Interventoría por medio de los oficios 2025-IN020-0042, 2025-IN020-0043, 2025-IN020-0045 y 2025-IN020-0046. Para las cuales, al finalizar el periodo de reporte, se recibieron observaciones por parte de la Aeronáutica mediante los comunicados con radicado No. 2025260020003025, 2025260020003026, 2025260020003222 y 2025260020003386.	En cumplimiento de la presente obligación, se adjuntan las comunicaciones emitidas y recibidas por parte de la Interventoría. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1cKfL2Cd-vjIKC18DKbRs4MkWIIWB4V2y?usp=sharing
22. Cumplir los Protocolos de Bioseguridad, en particular a los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo previstos en la Resolución 312 de 2019, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.	La Interventoría ha dado cumplimiento con los protocolos de Bioseguridad estipulados en la Resolución 312 de 2019.	No Aplica
23. Incorporar como mínimo el cien por ciento (100%), sin perjuicio de incluir uno superior de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.	Durante el periodo de reporte la Interventoría remitió los soportes del personal que intervendrá en la ejecución del contrato de Interventoría por medio de los oficios 2025-IN020-0042, 2025-IN020-0043, 2025-IN020-0045 y 2025-IN020-0046. Para las cuales, al finalizar el periodo de reporte, se recibieron observaciones por parte de la Aeronáutica mediante los comunicados con radicado No. 2025260020003025, 2025260020003026, 2025260020003222 y 2025260020003386.	En cumplimiento de la presente obligación, se adjuntan las comunicaciones emitidas y recibidas por parte de la Interventoría. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1cKfL2Cd-vjIKC18DKbRs4MkWIIWB4V2y?usp=sharing
24. Responder ante LA AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto	Durante el periodo de reporte no se han presentado comunicaciones relacionadas a fallas por parte de la Interventoría con respecto al objeto del contrato del mismo.	No Aplica
25. Responder ante LA AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto	Durante el periodo de reporte no se han presentado comunicaciones relacionadas a	No Aplica

PERÍODO: 1 de enero de 2025 al día 31 de enero de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
del objeto del presente contrato y los demás documentos vinculantes del proceso de 24001387 H3 de 2024.	fallas por parte de la Interventoría con respecto al objeto del contrato del mismo.	
26. A las demás obligaciones, propias e inherentes a la naturaleza del contrato.	Durante el periodo de reporte no se han presentado comunicaciones relacionadas a fallas por parte de la Interventoría con respecto al objeto del contrato del mismo.	No Aplica
27. Velar por que los productos de la Consultoría sean entregados oportunamente y con la calidad requerida, según los términos y condiciones de los documentos del proceso y el contrato y los anexos técnicos del proceso para el alcance de la estructuración del Plan Maestro Aeroportuario.	Durante el periodo de reporte el Consultor presento la primera versión del componente 1, específicamente los documentos de la metodología de trabajo, cronograma de trabajo y documento BEP – BIM. Los cuales fueron debidamente revisados y conceptuados teniendo en cuenta los requerimientos establecidos en el Formato 8. Especificaciones Técnicas. De igual forma, se han propuesto y desarrollado mesas de trabajo con el fin de dar cumplimiento a los términos contractuales establecidos.	En cumplimiento de la presente obligación, se adjuntan las comunicaciones emitidas y recibidas por parte de la Interventoría. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1cKfL2Cd-vjIKC18DKbRs4MkWIIWB4V2y?usp=sharing
28. Responder por el cumplimiento técnico, administrativo, jurídico, ambiental, social, contable y financiero del contrato objeto de LA INTERVENTORÍA.	La Interventoría ha realizado la verificación del cumplimiento técnico, administrativo, jurídico, ambiental, social, contable y financiero del contrato de Interventoría, el detalle del respectivo seguimiento se refleja a lo largo del informe mensual de Interventoría y en los numerales 1, 2, 8 y 9.	En cumplimiento de la presente obligación, se adjuntan las comunicaciones emitidas y recibidas por parte de la Interventoría. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1cKfL2Cd-vjIKC18DKbRs4MkWIIWB4V2y?usp=sharing
29. Asumir el costo de la carnetización de todo el personal que vincule para el cumplimiento del contrato, conforme con el procedimiento que le señale	Durante el periodo de reporte no se han llevado a cabo visitas y/o socializaciones a los aeropuertos de Paipa y Florencia.	No Aplica

PERÍODO: 1 de enero de 2025 al día 31 de enero de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
la administración del aeropuerto. La administración del aeropuerto dará la información sobre el precio de este servicio.		
30. Se compromete con la AEROCIVIL a pagar a su personal, los salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que se deriven de la ejecución del presente contrato de conformidad con lo establecido en las normas que regulan la materia, así como a cumplir con las demás disposiciones laborales aplicables.	Durante el periodo de reporte la Interventoría remitió los soportes del personal que intervendrá en la ejecución del contrato de Interventoría por medio de los oficios 2025-IN020-0042, 2025-IN020-0043, 2025-IN020-0045 y 2025-IN020-0046. Para las cuales, al finalizar el periodo de reporte, se recibieron observaciones por parte de la Aeronáutica mediante los comunicados con radicado No. 2025260020003025, 2025260020003026, 2025260020003222 y 2025260020003386. En este sentido, una vez se cuente con la aprobación final del personal, se procederá a la respectiva vinculación final del personal de Interventoría	En cumplimiento de la presente obligación, se adjuntan las comunicaciones emitidas y recibidas por parte de la Interventoría. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1cKfL2Cd-vjIKC18DKbRs4MkWIIWB4V2y?usp=sharing
31. Se compromete a tener vinculados a sus empleados permanentemente y mientras dure la ejecución del contrato a los sistemas de previsión social, salud, pensión y riesgos profesionales, de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993, la Ley 797 de 2002, el Decreto 1295 de 1994 y demás normas que regulen la materia, al pago de contribuciones parafiscales, y a salir al saneamiento y defensa de los derechos de la Aerocivil, en el evento de reclamaciones de terceros por causa o con ocasión de	Durante el periodo de reporte la Interventoría remitió los soportes del personal que intervendrá en la ejecución del contrato de Interventoría por medio de los oficios 2025-IN020-0042, 2025-IN020-0043, 2025-IN020-0045 y 2025-IN020-0046. Para las cuales, al finalizar el periodo de reporte, se recibieron observaciones por parte de la Aeronáutica mediante los comunicados con radicado No. 2025260020003025, 2025260020003026, 2025260020003222 y 2025260020003386. En este sentido, una vez se cuente con la aprobación final del personal, se procederá a la respectiva vinculación final del personal de Interventoría	En cumplimiento de la presente obligación, se adjuntan las comunicaciones emitidas y recibidas por parte de la Interventoría. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1cKfL2Cd-vjIKC18DKbRs4MkWIIWB4V2y?usp=sharing

PERÍODO: 1 de enero de 2025 al día 31 de enero de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
la prestación de los servicios.		
33. Está obligado a responder a la AEROCIVIL por las eventuales reclamaciones laborales derivadas de la ejecución del contrato; así como por los perjuicios que por motivo de su negligencia, imprudencia o impericia se causen a las personas y/o los bienes de la AEROCIVIL o de terceros con ocasión de la ejecución del contrato.	Durante el periodo de reporte no se presentaron reclamaciones laborales derivadas de la ejecución del contrato.	No Aplica
34. Colocar las respectivas señales de seguridad con el fin de evitar posibles accidentes.	No Aplica	No Aplica
35. Mantener en perfecto estado de aseo y orden el área de trabajo y las zonas aledañas a las mismas.	No Aplica	No Aplica
36. Implementar y hacer seguimiento a un programa HSSE, para todo el personal involucrado en la ejecución del contrato.	No Aplica	No Aplica
37. Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos contenidos en el Formato No. 9 Matriz de Riesgos	Durante el periodo de reporte no se presentaron riesgos a cargo de la Interventoría.	No Aplica

PERÍODO: 1 de enero de 2025 al día 31 de enero de 2025		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
38. Dar a conocer a la AEROCIVIL cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	Durante el periodo de reporte no se presentaron reclamaciones sobre el contrato de Consultoría e Interventoría.	No Aplica
39. Responder ante AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto del presente contrato y los demás documentos vinculantes del proceso.	Durante el periodo de reporte no se presentaron fallas sobre el contrato de Consultoría e Interventoría.	No Aplica
40. El contratista está obligado asumir los gastos del transporte y trasiego de materiales, sin limitarse a ello; para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.	La Interventoría ha asumido los gastos del transporte, los cuales durante el periodo de reporte se empleó para reuniones iniciales del contrato de Interventoría en las oficinas de la Aeronáutica Civil.	No Aplica

Tabla 8 Seguimiento Mensual Interventoría

10. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

a) AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Pago	Programado			Ejecutado					
	Valor con IVA	% del valor	% Acum.	No. de factura	Fecha de factura	Fecha de desembolso	Valor con IVA	% del valor	% Acum.
1	$ 160.110.560,81	11.29	11.29						
2	$ 304.337.700,18	21.46	32.75						
3	$ 370.849.527,48	26.15	58.9						
4	$ 428.285.113,96	30.2	89.1						
5	$ 154.579.726,56	10.9	100						
Totales	**$ 1.418.162.629**								

Tabla 9 Control pagos

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



JUAN CARLOS VALENCIA RIVEROS
Coordinador Grupo de Planificación Aeronáutica
Supervisor del contrato

NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.